

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 64 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38,60.-Ídem a la sombra, 33,40.-Ídem mínima ídem, 20,00.-Ídem media ídem, 26,70.-Oscilación, 13,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,40.-Agua evaporada en milímetros, 12,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 754,70.-Temperatura a la sombra, 21,60.-Ídem de termómetro húmedo, 15,20.-Tensión del vapor, 8,30.-Humedad relativa 41,00.-Estado del cielo, nuboso.-Dirección del viento, N.E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 138.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 "
Extranjero, trimestre 12 "
Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Agosto 1934. Viernes 31

Redacción, Administración e Imprenta: MASE Luis, 23 - Teléfono 2-7-5-5

Año III.-Número 626.-Apartado n.º 74

El Juzgado Municipal de la Derecha

Al Sr. Alcalde

Este suelto va a ser brevísimo y para mayor eficacia lo comenzaremos con una invitación. ¿Quiere hacer el favor el señor Alcalde de Córdoba de molestarse un poco y subir lo escalones de acceso al Juzgado Municipal de la Derecha, sito en las mismas Casas Consistoriales? Como no lo queremos mal, le aconsejamos que lo acompañe un bombero. Por si acaso. Puede sobrevenir un hundimiento en el piso, un desprendimiento en la techumbre, la caída de un escalón y sería francamente inoportuno darle una satisfacción al señor Garrido de los Reyes. Pero con un bombero y unas cuerdas podrá darse cuenta de cómo aloja el Municipio a la Justicia municipal. Aquello es un camaranchón indecente. No hay dos ladrillos del piso en su sitio. En las habitaciones zanja y reles como en las calles que se pavimentan. Las paredes y techumbres cochambrosas y grieteadas. Es, repetimos, deshonroso para las Casas Consistoriales tener un rincón como aquel. Por ello conociendo que el señor Baquerizo es un hombre pulquérrimo, aunque con riesgo de su vida, le agradeceremos que visite los citados locales y dé las órdenes oportunas para que «aquellos» parezca por lo menos una oficina habitable donde trabajen los hombres y acudan los pleitistas sin peligro de sus vidas.

En Tabasco (Méjico) no pueden vivir ni los curas ni los taberneros

El gobernador del Estado de Tabasco (Méjico) don Garrido Canoval, es un hombre decidido que no se detiene ante nada. Las leyes que aprueba el Estado bajo su dirección se llevan a la práctica tan rápidamente que los no conformes con ellas no tienen ni tiempo para recurrir al Gobierno federal. Cuando un Comité regresa después de haber manifestado su protesta a las autoridades federales se encuentra con que en la capital del Estado, Villahermosa, ya está en vigor otra ley y de nuevo tiene que partir para la capital de la nación si quiere manifestar su disconformidad. El gobernador Garrido es un hombre que no tiene inconveniente en decir en público y a gritos que no existen ni Dios ni el demonio. Garrido Canoval ha sido el primer prohibicionista decidido en Méjico. Desde hace años no hay tabernas en el Estado de Tabasco. De ello se vanagloria el gobernador, que dice frecuentemente: «En mi Estado no pueden vivir ni los curas ni los taberneros.» Garrido ha figurado a la cabeza de los anticlericales de Méjico y cuando se le nombra a Dios pregunta: «¿Quiénes? Dios son los brazos del campesino mejicano. Méjico no necesita otros dios.» Como la costumbre de elevar monumentos funerarios en los cementerios a los muertos fue introducida en Méjico por la Iglesia, el gobernador de Tabasco ha declarado guerra a muerte a los bustos y demás adornos en las sepulturas. Todo lo que se pone sobre una sepultura cuando muere una persona en dicho Estado es un número. Todos los cuadros e imágenes religiosas han sido encerrados oficialmente en celdas de la cárcel y condenados a prisión indefinida. Los chicos de las escuelas presencian muy a menudo «autos de fe» de acuerdo con el credo de Garrido Canoval. Recientemente prohibió a las mujeres el pelo corto, fundándose en que las mujeres indias llevaban el pelo largo. «El pelo corto no es una costumbre india; por tanto, es una traición contra la raza.» Los enemigos del gobernador de Ta-

TANTARANTAN MADRILEÑO

LA DIVERTIDA HISTORIA DEL VETO

Es ahora «La Nación», el órgano periodístico que creó la Dictadura, y que pide la restauración monárquica con ribetes de fascismo, quien demanda que, antes de que se renan las Cortes, se derribe a este Gobierno y se encumbre uno que presida el señor Lerroux. En cualquier país del mundo, en que la impunidad fuera para la opinión pública el mayor delito, bastaría la procedencia de esa propuesta, para que se la repudiara con atradas voces. Mas he aquí, que lo que importa ahora es recoger el testimonio de este periódico, admirador de Lerroux, en lo que ya comienza a ser divertida comedia o gimoteadora tragedia del veto.

que el señor Lerroux no podrá gobernar, como no sea por delegación. Y si ésta pudiera evitarse, tenemos la seguridad de que a estas horas se habría evitado. El señor Lerroux tiene un veto. Y no sólo él, sino todo lo que le rodea y se le aproxima. A ese respecto podríamos añadir muchas anécdotas y episodios. ¿Quién le pone el veto al señor Lerroux? No nos incumben a nosotros averiguarlo. ¿Por qué? Tampoco nos importa. Son aspectos interesantes de la democracia.

que vaya a Salamanca, según el dicho vulgar. No; no. Es a la redacción del periódico monárquico, donde deben acudir el jefe radical y sus amigos, con Pich y Pon a la cabeza, para que «La Nación» cuente las muchas anécdotas y episodios que aseguran conocer. La República no puede vivir entre esas sombras, que tienen toda la apariencia de chismorreo de la antigua camarilla palaciega. Para deshonrar a la República se quiere dar a entender que Lerroux es víctima de una pasioncilla mezquina, de una antipatía personal, de unos celos mal reprimidos. Por minutos se va precisando la necesidad de hablar claro, de hablar a gritos. Se quiere dar a entender que el veto nació en las incidencias que siguieron

a la sanción de la ley de amnistía; en el recelo de que la figura de Lerroux surja como actor de una reforma constitucional y candidato a una presidencia... No es verdad nada de eso. El veto, si es que existe, que yo no lo sé, debe de proceder de época anterior. En Octubre de 1932,—fijese «La Nación» en este hecho—un periódico de provincias, un periódico de Andalucía,—posiblemente conoce esto Martínez Barrio—aseguró que sobre Lerroux pesaba un veto, un veto grave, que le impediría gobernar. También entonces se fingió no haberse enterado de la afirmación rotunda del periodista, que la realidad ha venido a confirmar. Y, ahora, si «La Nación» quiere saber más que vaya a Salamanca. Silvio

El precio de la uva

También ha dirigido nuestro director y diputado a Cortes señor Vázquez Ocaña, la siguiente carta al ministro de Agricultura, relativa a la explotación que sufren los propietarios modestos de viñas:

«Córdoba 31 Agosto 1934. Excmo. señor don Cirilo del Río, ministro de Agricultura.—Madrid. Distinguido amigo: Después de saludarle afectuosamente, me complace en acompañarle dos trabajos míos, relativos a la explotación de que son objeto por parte de los siete u ocho mayoristas, los propietarios modestos de viñas de los pagos de Montilla, Aguilár, Los Moriles, Lucena, etc. Aparte de la rectificación verbal que yo he venido haciendo con usted, le envío los dos artículos adjuntos, donde se expone el problema concretamente, con cifras y datos que sobran a su claro criterio y al amor indudable que le merecen todos los temas agrarios. Yo estimo que después de estudiar el asunto y con la mayor celeridad, porque la vendimia y la compra de uva se aproximan, dictar medidas conducentes a que el pegajalero vendimiador no tuviera que entregar su fruto al precio ruinoso que los grandes bodegueros agrupados en «cartel» de compras le imponen. Confío, señor Ministro, en su disposición a la justicia que no dejará de encontrar formulas de auxilio inmediato a los laboriosos viñadores pobres de esta provincia. En espera de sus noticias, quedo de usted atento s. s., Fernando Vázquez.»

basco han llegado incluso a decir que prepara una ley permitiendo la poligamia. Pero, a pesar de todas estas y muchas cosas más de que se le acusa, Garrido Canoval es considerado como uno de los mejores gobernadores mejicanos y más destacados políticos. En las últimas elecciones el presidente electo, Cárdenas, dió su voto a Garrido y según políticos informados parece que Cárdenas le invitará muy pronto a que deje el puesto de gobernador de Tabasco y vaya a ocupar uno en el Gobierno.

Pero entretanto Garrido sigue su política en el Estado de Tabasco, que pasa por una época de prosperidad. El puerto del Estado Alvaro Obregón está en actividad constante, embarcando los principales productos de exportación, que son caoba, goma y fruta.

¿Quiere Vd. ganar 50 pesetas? Participe en el concurso de stilográficas Luque. No es necesario comprar Librería Luque Gondomar, 17

Nuestra colaboración

La Duquesa piensa fundar un asilo

¡Pobrecita Duquesa! Es casi una niña, se ha quedado viuda a los veinticinco años. Es linda, amable, discreta, ilustrada. Su difunto esposo le ha dejado bien cubierto el riñón. Medio pueblo es suyo, y es duquesa, además, la duquesa, de todas las tierras de regadío y de secano que lo rodean, tierras cuyos términos no se alcanza a dominar con la vista.

¿Qué santa es la duquesa! Vive en su hacienda, para que la señora disfrute y tenga buena renta? —No me hable, padre, de jornales. Yo a los obreros les pago bien y en conciencia, porque esta clase de gente, acostumbrada como está a mal vivir, si les da usted el oro y el moro, contribuye a sus vicios, y es menester a media rienda. Usted, padre Juan, vive equivocado: la gentuza con poco tiene bastante; la gentuza mejor duerme a raso que sobre un colchón de plumas. ¿Usted no conoce a la gentuza, padre Juan. Señora, yo no sé si conoceré o no a la gentuza, como usted le llama. Yo les tengo y los considero como a hermanos, porque por mi sangre corre sangre de sus venas. Mis abuelos y mis padres pertenecían también a la gentuza y no han muerto en un Asilo, porque gracias a Dios, yo me hice hombre, y las enormes injusticias e infamias que los de su clase de usted cometieron con ellos, pude repararlas en las medidas de mis fuerzas.

No me hable usted de Asilos, señora Duquesa. Mientras yo sea cura de este pueblo, aquí no se fundan Asilos. Reparta usted sus tierras entre los labriegos; devuelva a estos infelices lo que sus antepasados les robaron... No es justo, señora, que los pobres que durante años han contribuido con su sudor y su esfuerzo a que la señora viva con esa espléndida y magnificencia, tenga a la vejez que recogerse a la sombra del Asilo. Su idea me parece impía, crnel, nacida de un corazón perverso y egoísta. Imite, señora, el ejemplo de doña Sancha Carrillo de Albornoz y de la santa duquesa de Feria... No fabrique usted pobres y no tendrá necesidad de fundar Asilos... Juan García Morales, Presbítero Madrid, Agosto 1934.

Sociedad

Doña Concepción Ojeda Basurte, digna esposa de don Felipe Gómez Moya, perito aparejador del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio. Reciba éste nuestra enhorabuena.

Gobierno civil

Visje a Sevilla del gobernador El señor Gardoqui, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que esta tarde marcha a Sevilla para tratar con su colega de la implantación en Córdoba del Tribunal de menores o cosa análoga. También dijo nuestra primera autoridad que de pasocambiaría impresio-

ntereses de la provincia La Escuela-Granja y el Instituto de Peñarroya - Pueblo-nuevo Con respecto a la Escuela-Granja de Córdoba, para la que se ha librado una cantidad, consignada al capítulo de Grupos Escolares, pero que es insuficiente para la totalidad de la hermosa obra, iniciada por el entusiasmo del señor Hidalgo Cabrera y secundada en reiteradas gestiones por los exdiputados García Hidalgo, Azorín y Quintero y nuestro director, ha dicho el señor Vázquez Ocaña al ministro de Instrucción Pública la siguiente carta: «30 Agosto 1934. Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública. Madrid. Querido amigo: Después de saludarle afectuosamente paso a recomendarle con todo interés el asunto del Instituto Local de Peñarroya-Pueblo-nuevo que aspira a ser elevado a la categoría de Nacional, y del cual una comisión se encuentra en esa para realizar las obligadas gestiones cerca de usted. No me ha sido posible acompañar a esos señores, pero considero cargada de razón las aspiraciones. Por la cantidad de alumnos (cerca de un millar) y su enclavamiento en una zona de la Sierra geográficamente separada de Córdoba, sería un bien la elevación de categoría que se pretende. Dentro de unos días tendré el gusto de hablarle de este asunto. Mi buen amigo don Antonio Jaén Morente me ruega que le recuerde el deseo del claustro del Instituto Nacional de Córdoba, de que sea su huésped de honor, con motivo de su anunciada visita a ésta para inaugurar la Escuela de Huérfanos Ferroviarios. Verá usted cosas interesantes en este Centro de Enseñanza promovidas por el inagotable entusiasmo del Sr. Jaén Morente. Respeto a la Escuela-Granja, confiamos en usted, señor Villalobos, para que facilite las partidas correspondientes a esta institución que ha de llenar en la enseñanza de Córdoba un gran hueco. El Ayuntamiento está ilusionado con el proyecto y en ese Ministerio había adquirido el expediente vía franca, bastando ya la voluntad creadora del ministro para que la Escuela-Granja se alce en la espléndida finca que para ello tiene reservada el Municipio en la antigua Huerta de la Reina. Gracias por todo y le saluda cordialmente, su buen amigo q. e. s. m., Fernando Vázquez.»

ra de ellas A pesar del ofrecimiento no ha podido calzarse las botas, ni creemos que lo conseguirá. Pero nosotros, que nos hemos enterado, pensamos abrir una suscripción para regalar al señor Vaquero un rollo de paño verde, que es lo menos que necesitará. Con él podrá hacerse las botas o, como es tan interesado, venderlo para mesas de billar.

Firmas de esponsales Anoche firmaron sus esponsales en Córdoba la bella señorita Rosita Vázquez Pérez y don Francisco Yepes Flores. Tomó fe el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz y suscribieron el acta por parte de la novia don Cristóbal Vilches y don Juan Salcines Muñoz, y por la del novio don Antonio Morales Gutiérrez y don Julio Alcántara Pérez. El acto celebróse en el domicilio de los padres de la novia, en el jardín de los Mártires. La concurrencia fue numerosísima, brillando la belleza de las hermanas y amigas de la novia. Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados. La boda se señala para Octubre. El matrimonio fijará su residencia en Sevilla, donde el señor Yepes ejerce la gerencia en una fábrica. Enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias. También han celebrado su dicho ex nuestra capital la encantadora señorita Rosita Pesquero Sánchez y el distinguido joven don José Julián Sanz, ante el párroco de la Compañía. Firmaron como testigos don Angel Pozanco Barranco, don Antonio Julián Navarro, don Pablo Pascual Merino y el secretario del Juzgado municipal don Rafael Pesquero, hermano de la novia. Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndida. La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre. Reciban los próximos contrayentes nuestros plácemes.

De la hazaña del señor Vaquero

Ayer, con la natural indignación, dimos cuenta a nuestros lectores y a la opinión pública en general de la faena que con nosotros ha realizado el señor Vaquero, faena que pone de manifiesto, si ya no lo estuviera bastante, las cualidades tan excelentes que el antiguo sin Dios posee para ser un hombre de gobierno, un estadista genial. Pero hoy tenemos que sacar al público la segunda parte o continuación grotesca de lo de ayer. No se trata de otra cosa que de un hecho simple y al mismo tiempo ingenuo, pero que descubre la pobreza mental y la tacañería del insigne pedagogo. Trátase de lo siguiente: El don Eloy, no contento con tener en su poder las listas de nuestros suscriptores para con ellas causarnos el mayor perjuicio económico posible, tuvo conocimiento de que uno de los compañeros que hacen EL SUR guarda amorosamente en una arquilla un flamante—flamante en su tiempo—par de botas de paño, con las que resguarda y calienta los pies en los días fríos y lluviosos del invierno. Pues bien, una vez enterado de ello el señor Vaquero, apresuróse a enamorarlas. Mas, no obstante el mal que en que se encuentran las telarañas que las cubren, para conseguir su objeto, el tacaño radical ofreció a una persona que tiene fácil acceso a nuestras dependencias, la presidencia de una Hermandad, si se acordaba de ellas A pesar del ofrecimiento no ha podido calzarse las botas, ni creemos que lo conseguirá. Pero nosotros, que nos hemos enterado, pensamos abrir una suscripción para regalar al señor Vaquero un rollo de paño verde, que es lo menos que necesitará. Con él podrá hacerse las botas o, como es tan interesado, venderlo para mesas de billar.

Firmas de esponsales Anoche firmaron sus esponsales en Córdoba la bella señorita Rosita Vázquez Pérez y don Francisco Yepes Flores. Tomó fe el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz y suscribieron el acta por parte de la novia don Cristóbal Vilches y don Juan Salcines Muñoz, y por la del novio don Antonio Morales Gutiérrez y don Julio Alcántara Pérez. El acto celebróse en el domicilio de los padres de la novia, en el jardín de los Mártires. La concurrencia fue numerosísima, brillando la belleza de las hermanas y amigas de la novia. Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados. La boda se señala para Octubre. El matrimonio fijará su residencia en Sevilla, donde el señor Yepes ejerce la gerencia en una fábrica. Enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias. También han celebrado su dicho ex nuestra capital la encantadora señorita Rosita Pesquero Sánchez y el distinguido joven don José Julián Sanz, ante el párroco de la Compañía. Firmaron como testigos don Angel Pozanco Barranco, don Antonio Julián Navarro, don Pablo Pascual Merino y el secretario del Juzgado municipal don Rafael Pesquero, hermano de la novia. Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndida. La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre. Reciban los próximos contrayentes nuestros plácemes.

Los Pueblos

Fuente Palmera

El ataque a los Ayuntamientos. Un comunicado

Para el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

La presencia del subteniente de La Rambla en este Ayuntamiento para hacer una información sobre demanda interpuesta contra el que suscribe, alcalde de este pueblo, por el vecino de este término municipal don Antonio Mergual Reyes, con domicilio en la aldea de Villalón y de profesión jornalero, en la cual declara haber sido atropellado e insultado en ésta, ha dado lugar a escribir estas líneas para que V. E. se informe bien de lo ocurrido y al mismo tiempo para que la opinión republicana de nuestro país se dé exacta cuenta de a lo que recurre el cacique de los pueblos para desprestigiar, calumniar y si es posible derribar a las autoridades locales, puesto que para él supone una injusticia que modestos trabajadores sean los que le comuniquen y a veces los que hagan cumplir las disposiciones emanadas del Gobierno, de los altos Poderes Públicos.

Sucedo, pues, que el individuo en cuestión es incapaz de insubordinación o insubordinarse con ninguna autoridad. Trabajador y honrado; pero este es ahijado, es encargado en los trabajos agrícolas del patrono don Manuel Martínez Lora, por lo cual el citado anteriormente señor Mergual Reyes; todo lleno de ignorancia, cree que su señorito, porque tenga tres o cuatro cortijos, es más autoridad que todas las autoridades de la República, y no es él el que escribe la denuncia; es, su señor «amo». ¿Y qué motivos tendrá este propietario para meterse

con el alcalde? Pues ahora van, excelsentísimo señor Gobernador: Hace dos años, trabajaba con el referido don Manuel Martínez Lora un hermano de Mergual en las faenas de recolección y tuvo la desgracia de accidentarse y entre el representante de la Compañía y el mismo patrono le marcaban y burlaban sus derechos, hasta que el obrero decidió ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía y por la misma se envió una carta al referido patrono consignando sus deberes sobre tal caso y a la vez los derechos del obrero, con lo cual a este vecino quedaron subsanados los obstáculos que se le ponían.

En las últimas elecciones a diputados a Cortes este señor don Manuel Martínez Lora se presentó en esta localidad con un camión de su propiedad y como quiera que había una circular del señor Gobernador civil por la cual todos los dueños de automóviles, camiones y bicicletas tenían el deber de ir provistos de dicha autorización. Según él, le atropelló sus derechos, porque un señor de esta envergadura no debe estar sometido a las leyes como los demás ciudadanos. Cuando el señor Comandante del puesto de la Guardia civil le pedía por orden mía la autorización que según lo dispuesto debía llevar, a presencia de algunos vecinos, este señor Martínez Lora me dirigía frases poco correctas; no obstante, el comandante de puesto, cumpliendo con su deber, hacía que el mencionado señor hiciera presente su correspondiente autorización. Después y con motivo de una inspección hecha en este Ayuntamiento, al precitado señor se le puso que debíamos ser destituidos, por su influencia política y a la vez contando en la capital no sé con qué señor. Una de las noches de esta primavera pasada, con persona muy autorizada, me mandaban a decir: Usted le dice al alcalde que no hay desfalco ninguno, que lo único que tienen que hacer es dimitir y de lo contrario serán destituidos! Pero nuestra tranquilidad, nuestra honradez, nuestra dignidad, nuestra claridad en los cargos, se nos por una autoridad que no concretando hasta que nos destituyeran, con lo cual también quedó fracasada la bonita idea del señor Martínez y he aquí, señor Gobernador, las causas para que el mencionado obrero presente una denuncia contra este alcalde en ese Gobierno civil y para que este

obrero le diga a un empleado municipal de esta población que son muy pocas las autoridades de esta localidad para citarle y hacerle venir. Claro es que no es así mientras este subordinado de V. E. esté de alcalde. Antes prefiero mi destitución a que ningún señor, por dineros que tenga o por pobre que sea, burle a las autoridades porque burlarse de ellas es tanto como burlarse de la República, que está por encima de todos, sea cual fuera su clase, cuando de sus leyes quieren abusar.

Por todo lo expuesto ruego a V. E. que si a bien lo tiene aclare todo lo que expone en la demanda contra el que suscribe y exija responsabilidades a quien haya lugar.

Fuente Palmera 24 de Agosto de 1934.—El alcalde, Francisco Díaz.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(Bolsa de la Propiedad)

CASAS EN VENTA:

- Juramento, 4 (posada de las Hierbas).
- Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23.
- Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144.
- Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.
- Casa de campo con dos fanegas de terreno jardín, luz y agua abundante. Don Rodrigo, 87.
- San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
- Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.
- Lepanto, 16.
- Músico Infantes, J. D.
- Agustín Moreno, 112.
- San Andrés, 48.
- Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

- Plaza Judíos 4, piso bajo independiente con cinco amplias habitaciones. Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.
- Jurio Burell, 6, local para cochera o industria.
- Gondomar, 5, piso principal A; siete habitaciones.
- Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.
- Valladares, sin número, portal para industria.
- Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.
- «Villa Rosa» (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes.
- «Santa Teresa» (Huerta del Naranjo) departamento económico.
- «Villa Isabel» (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

San Andrés, 48, piso alto.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado local para industria o comercio.

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso bajo, cuatro habitaciones, agua y luz.

Don Rodrigo, 87, piso alto independiente.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Gutiérrez de los Ríos, 15, portal para industria.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

No queremos ver más hombres con remiendos

1000 cortes de traje estambre puro tejido Niticotín, a 18 Ptas.
1000 " " " " " " " " " " " " " " a 24 "
1000 " " " " " " " " " " " " " " a 30 "
Esta oferta rompe todas las rutinas comerciales de vender BARATO. Esto es regalar la mercancía. ¡APROVECHE USTEDI!

Trajes negros y azules, tejido Niticotín, con tintes "Eulan", de la I. G., contra la polilla, a 36 pesetas

¡NOVIOS! Vuestro magnífico traje de boda en las acreditadas PAÑERIAS MODERNAS - Plaza de la República, 2 CÓRDOBA

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos

Las diversas comarcas españolas presentarán los productos de sus explotaciones agrícolas, fábricas, manufacturas

Apenas anunciada la Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo Septiembre, varias provincias españolas, representadas por sus Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales y entidades agrícolas e industriales, se apresuraron a proyectar la instalación de stands donde presentar los productos peculiares de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas.

La feliz iniciativa fué recogida en otras comarcas con el mayor entusiasmo y el Comité organizador de la Exposición ha adoptado inmediatamente las medidas oportunas para ampliar los locales y reservar lugar preferente a los stands provinciales, que serán testimonio del laborioso esfuerzo y legítimas aspiraciones de las diversas comarcas españolas.

Además, un positivo valor artístico en su instalación, estando atendidos por muchachas de la región correspondiente, ataviadas con trajes típicos.

El Comité ejecutivo de la Exposición ruega encarecidamente a las Corporaciones y entidades que se proponen acudir al Certamen, lo comuniquen rápidamente con objeto de reservar en los salones la superficie adecuada y evitar olvidos involuntarios y apresuramientos de última hora.

La concurrencia a la Exposición por parte de Centros oficiales, industrias privadas, casas comerciales, etc., aumenta cada día y será preciso cerrar pronto la admisión de no conseguir un aumento en la capacidad de los locales.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos quedará magníficamente instalada en los edificios del nuevo Hospital Militar de Valladolid, situados en la parte más céntrica de la población, y en los amplios terrenos de la Granja Agrícola.

La sesión inaugural del Congreso y la apertura de la Exposición, patrocinados oficialmente por el Gobierno, tendrán lugar el día 23 de Septiembre, con asistencia del Presidente de la República acompañado de varios ministros. Además de las personalidades y congresistas procedentes de toda España, la Exposición será visitada por gran concurrencia, pues el comienzo del Congreso coincide con el final de las tradicionales ferias y fiestas de Valladolid.

La Comisión ejecutiva del Congreso en su última reunión acordó manifestar públicamente el testimonio de elogio y gratitud por el apoyo incondicional que viene prestando a la difusión de este acontecimiento nacional la Prensa española.

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego
Despachos en
SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO
Se vende lana

Detención de ladrones de alhajas

Por noticias particulares tuvo conocimiento la Comandancia de la Guardia civil de esta capital de que en una casa de la Ribera y en los primeros días del corriente mes se había cometido un robo aprovechando la ausencia de los moradores del edificio.

Acto seguido, las fuerzas de la referida Comandancia comenzaron a practicar las más activas gestiones, las que han dado como resultado el que a las ocho horas del día de ayer fuese detenido el gitano Francisco Moreno Contreras () Cisco, quien después de interrogado concluyó por confesar que su mujer Paulina Amaya Amaya tenía varias alhajas para vender, procedentes de dicho robo, y preguntada aquélla, terminó por entregar las que se encontraban en su poder, manifestando al mismo tiempo que otro gitano llamado José Flores Salgado () El Pájaro, que se encontraba en la feria de Hinojosa del Duque, había tomado parte en el hecho.

En virtud de cuanto antecede, el teniente don José Montero Galvache se trasladó a dicha villa, procediendo a la detención del gitano de referencia, por confesar que tenía en su poder unos pendientes, que al momento entregó, manifestando a continuación que su mujer María Heredia Moreno tenía también objetos de la misma procedencia, e interrogada aquélla en Córdoba, hizo entrega de los que en su poder se encontraban, confesando El Pájaro otros extremos importantes respecto al asunto, delatando asimismo como autor a José Jiménez Torres () El Antequerano, quien interrogado confiesa que le fueron entregadas siete monedas de oro y unos pendientes, haciendo entrega de éstos, y manifestando que dos de las monedas las vendió a Ricardo Serrano Ocaña y cinco a Antonio Ruiz Capilla, los que también hicieron entrega de ellas.

En virtud de cuanto queda expuesto se instruyó el oportuno atestado, el que, con los detenidos Francisco Moreno Contreras () Cisco, José Flores () El Pájaro y José Jiménez Torres, como autores, Paulina Amaya Amaya y María Heredia Moreno Capilla, como encubridoras y culpables de compra de objetos procedentes de robos, fueron puestos a disposición del señor Juez del Distrito de la Derecha de esta capital. A los dos primeros detenidos se les ha instruido asimismo expediente para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes de 4 de Agosto de 1933.

Han sido recuperadas la mayor parte de las alhajas sustraídas, esperándose poder recuperar muy en breve las restantes.

Al conocer el Gobernador civil de la provincia la importancia del servicio prestado por las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil felicitó efusivamente al jefe accidental de aquéllas, comandante señor Baraibar, rogándole transmitiese esta felicitación a las fuerzas a sus órdenes por la importancia del servicio prestado, uno más de los muchos desarrollados por las fuerzas del Benemérito Instituto.

Toda la correspondencia al APARTADONUM. 74

Librería, 19 Córdoba



REPRESANTA una pequeña fortuna en el dinero que ahorrará usted durante su vida usando siempre alpagatas SIETEVIDAS, famosas por su duración y comodidad.

Julio Gerdá

Sanatorio Quirúrgico Dr. Assorze

GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485

CÓRDOBA

Prescripciones desde 15 pesetas diarias

Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PRCHO NI MENTALES

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCION PARA HOY VIERNES 31 DE AGOSTO E 1934

De nueve a una de la noche.—Proyección de la monumental ópera «Paromont», en técnico color, titulada EL REY VAGABUNDO, por Dennis King y Jeannette Mac Donald. ¡Obra cumbre del cine sonoro!—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—El domingo, la formidable película «X», en español, PRIMAVERA EN OTOÑO, por Catalina Bárceña, Antonio Moreno y Raul Roulien. Único día de proyección.

PARQUE RECREATIVO (Local de Verano) :: Empresa A. Cabrera

teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1934

A las diez y media noche.—Único día de actuación del gran espectáculo de Ópera Flamenca, compuesto por los cantadores NIÑO E SANTO DOMINGO, BENITO HOYOS, JUANITO VALDERRAMAS, LUQUITAS DE MARCHENA, la bailadora GLORIA MONCALVILLO, el gracioso humorista y bailarón GRAN LINARES, y la estrella del canto jondo NIÑA DE LA PUEBLA. Acompañados a la guitarra por los profesores NIÑO DE SABCAS, CASTELLON y PACO EL LORQUINO.—Sillas, 1'50.—A las ocho tarde, LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA.—Sillas, 0'70. Especiales para niños, 0'25. SALON SAN LORENZO.—Local de verano.—Gran Compañía de Comedias ARROYO.—Hoy, a las 10'30, Despedida y beneficio del primer actor D. Manuel B. Arroyo, el cual lo dedica a la «Agrupación Artística TALIA», de la localidad.—1.º Por la Compañía MARIQUILLA TERREMOTO.—2.º Por la Agrupación: 1.º DUO D. LA DOLOROSA.—2.º DUETO COMICO D. LA DOLOROSA.—3.º SIN TI, romanz.—4.º EL CHIQUILLO, Agrupación y Compañía.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'31.—Mañana, debut de la gran Compañía de Dramas y Comedias FORTUNATO GARCIA ANTONIO CARDOSO. Presentación con la comedia MARIA LA FAMOSA.

Terroro 'INE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tlf. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1934

De 8'30 a 1 de la noche.—Estreno de la producción «Universal»,

HÉROE O COBARDE

por Tom B. Win, Sam Summerville y H. B. Warner. Historia de un cadete cuyo padre fué desertor! La vida en una célebre academia de cadetes.—Precios populares: Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50.—Mañana sábado, otro gran estreno de la «Universal»: LOBOS PASTORES.

Cine Alkazar de Verano (Local de Tennis)

HOY VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1934

De 9 a una de la noche.—Estreno en este local de la gran producción «Universal»,

EL PACIFISTA

por Lee Cracy y Gloria Stuart. Un episodio sensacional de la vida de un muchacho «americano». ¡Lo más grande desde «Sin Novedad en el Futuro»!—Sillas, 0'60. Especial de niños, 0'30. Mañana: FORASTEROS EN HONDURAS, otro gran estreno.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. A propuesta de la Junta Nacional del Paro Obrero el Gobierno concede un crédito de 23 millones de pesetas para obras en varias provincias. Nuevo crédito de 50 millones para los agricultores.-Pita Romero llegó a Madrid de regreso de Roma

Madrid

¡Ya está aquí Pita!

Después de cumplimentar al Presidente de la República se ocupa del presupuesto de Estado

MADRID, 4 t.—Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el ministro de Estado y embajador extraordinario cerca del Vaticano don Leandro Pita Romero.
A las diez y media se trasladó el señor Pita a la Presidencia del Consejo de ministros, conferenciando con el señor Samper antes de comenzar la reunión ministerial.

A medio día el señor Pita se trasladó a su despacho del Ministerio, reuniéndose con los técnicos de Contabilidad para confeccionar el presupuesto de su departamento.
El señor Pita se trasladó después a cumplimentar al Presidente de la República, sosteniendo una larga conversación.

Créditos de Obras Públicas y Agricultura para Córdoba y su provincia

MADRID, 4 t.—Cantidades libradas por el Ministerio de Obras Públicas con destino a la realización de obras en Córdoba.
Carretera de Madrid a Cádiz. Para firmes especiales, 30.000 pesetas.
Trozos segundo y tercero de la carretera de Bujalance a Valenzuela, 10.000.
Carretera de Obejo a su estación, 55.000.
Carretera de Posadas a La Rambla, trozos 4, 5 y 6, 145.000.
Para atenciones de dos hectáreas y repoblación de 250.000 hectáreas, 45.000.
Para establos modelos, 48.000.
Para apriscos capaces para cien ovejas, 25.000.
Para silos, 37.500.
Idem para cabrerizas, 25.000.
Para estercoleros, 8.000.
Idem para enfermerías, 6.100.
Con destino a Priego:
Pabellones pecuarios, 30.000 ptas.
Establos, 25.000.
Cuadras, 15.000.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer por derechos de arancel en la próxima decena del mes actual las liquidaciones que hayan de hacerse efectivas en monedas de plata y billetes en 138 65 por 100.
Presidencia.—Aprobando el reglamento de las fuerzas jafilianas.

Precauciones con motivo del entierro del comunista muerto ayer por los fascistas

MADRID, 4 t.—El jefe superior de Policía se ha dirigido a la Prensa con el ruego de advertir al público, con motivo del anuncio de manifestaciones por efectuarse el entierro del comunista Joaquín de Grado, muerto por atentado en la calle de Cristóbal Bordiu.
Toda persona pacífica que transite por las calles esta noche y mañana por la mañana, deberá retirarse a su domicilio antes de que sea objeto de agresión por la fuerza pública, que estará situada estratégicamente para evitar todo intento de manifestación.

Samper regresa de Fuenfria

MADRID, 4 t.—A las diez de la mañana llegó a Madrid el jefe del Gobierno procedente de Fuenfria, con el propósito de presidir el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondientes al día de hoy

Frutos cambio máximo	48 35
Idem cambio mínimo	00 00
Libras cambio máximo	36 10
Idem cambio mínimo	00 00
Dólares máximo	7 26
Idem mínimo	0 00
Interior 4 por 100	71 25
Exterior 4 por 100	85 40
Amortizable 5 por 100 1930	95 75
Idem 5 por 100 1917	92 50
Idem 6 por 100	00 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	96 50
Idem 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	563 50
Idem del Río de Plata	00 00
Idem de Tabacos	000 00
Idem ordinarias	00 00
Idem F. C. Norte de España	000 00
Idem de M. Z. y A.	175 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Idem referente Azucarera	00 00

CONSEJO DE MINISTROS

A propuesta de la Junta Nacional del Paro Obrero, el Gobierno concede un crédito de 23 millones para obras en diferentes provincias. 50 millones para los agricultores

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.
El ministro de Trabajo señor Estadella presentó a sus compañeros una estadística de obras a realizar en las diferentes provincias de España para remediar el paro obrero.

Se concede la «laureada» de San Fernando al heroico capitán Fermín Galán

El ministro de la Guerra manifestó a la salida que tenía una noticia que le producía gran satisfacción. Se refería a que el Consejo Superior de Ordenes Militares había informado favorablemente la concesión de la gran cruz laureada de San Fernando al capitán don Fermín Galán, por hechos realizados en Africa con anterioridad a 1924.

Este expediente—agregó—estuvo detenido durante la dictadura y ahora lo ha resuelto la República para premiar los servicios de uno de sus héroes.

Cincuenta millones para los agricultores

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas una nota con la relación de préstamos a los agricultores y nuevo crédito de 50 millones de pesetas para dichas atenciones con la garantía prendaria de trigo.

Los decretos de Instrucción Pública

El señor Villalobos manifestó a la salida que había enviado una orden con fecha de hoy a las direcciones de los centros de Segunda Enseñanza para que no admitan matrículas oficiales de alumnos hasta el día 10 de Septiembre, con el objeto de tener tiempo para adoptar los nuevos planes de la enseñanza.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

La Policía ha detenido a Saturnino Cuéllar Medina que se encontraba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de nuestra capital.
—Un guardia municipal ha detenido a Antonio Ledesma Pérez, que hurtó sandías en la huerta Nueva.
—Antonia Sánchez Mateos ha denunciado a su esposo Antonio Fuentes Escobar, porque éste le hace objeto de malos tratos de obra en su domicilio Barrionuevo, 51.

Habitaciones al temple

decoradas, desde 15 pesetas. En papeladas, desde 35. «Lincrusta» y «Linoleo» para decorar zócalos y pavimentos. Trabajos al «Duro». Solicite muestras y presupuestos a

ROMERO, Pinto
Céspedes, 14, duplicado
Teléfono 2155

El regreso de Pita Romero

En el expreso de Barcelona regresó el señor Pita Romero, procedente de Roma, y asistió al Consejo después de cumplimentar a S. E. y conferenciar con el señor Samper.

El Alto Comisario, en la Presidencia

El Alto Comisario de España en Marruecos estuvo en la Presidencia a las once y media de la mañana.
Después de celebrar breve conferencia con el señor Samper, el señor Rico Avello permaneció largo rato en la Dirección de Colonias, conferenciando con el subsecretario de la Presidencia señor Boixerau.
A las dos y cuarto abandonó el despacho y dijo a los periodistas que había tratado sobre asuntos del protectorado.
Preguntado el señor Rico Avello di-

jo que esta tarde a las cinco mañana iría a su casa.

El Gobierno da instrucciones al gobernador de Guipúzcoa con motivo de la proyectada asamblea de parlamentarios

A las dos y media abandonó el despacho de la Presidencia el señor Salazar Alonso, que había estado conferenciando con el señor Samper una vez terminado el Consejo de Ministros.

Preguntado por los periodistas qué instrucciones había enviado al gobernador de Guipúzcoa con motivo de la proyectada asamblea de parlamentarios vascos y catalanes con las comisiones municipales, dijo:

—Ustedes comprenderán que las instrucciones se habrán dado, se dan y se darán pero no pueden conocerse.
Dijo el ministro que los parlamentarios no deberán celebrar dicha asamblea porque no está autorizada.

Insistió el periodista en que se proponían celebrar la asamblea dichos parlamentarios y el señor Salazar Alonso dijo que deben respetar la ley y no celebrarla, pues de hacerlo, allá cada uno con su responsabilidad.

Los parlamentarios—agregó el ministro—dentro de este régimen no pueden ser revolucionarios y cumplir la ley y no salirse de ella como yo tampoco me salgo para hacerla cumplir.

Un informador preguntó si en el Consejo habían tratado del nombramiento de alcaldes en el país vasco y contestó el ministro diciendo que no se habían ocupado de ello, pero que no tendrían más remedio que ocuparse.

Samper promete hablar del conflicto en los municipios vascos

El último en abandonar el despacho de la Presidencia fué el jefe del Gobierno, al que abordaron los periodistas.
Samper dijo que el hecho de salir el último hacía suponer que ya tenían

En los preparativos para el entierro del comunista De Grado, se dispara una ametralladora de los guardias

MADRID, 630 t.—Esta tarde y con motivo del entierro del comunista Joaquín de Grado, muerto ayer en una colisión entre comunistas y fascistas, se habían circulado carteles en las fábricas y talleres para acudir a dicho acto, dejando de trabajar.
A las dos de la tarde comenzaron a desfilar grupos de obreros, situándose frente a la plaza de Manuel Becerra y las Ventas para ir al cementerio del Este.
La autoridad adoptó gran lujo de precauciones, situando numerosas fuerzas en los lugares estratégicos.
Los guardias de Caballería están encargados de disolver los grupos haciendo diversas evoluciones.

A las cinco y cuarto los guardias evolucionaron para disolver un grupo de obreros y en ese instante un guardia que estaba al servicio de una ametralladora, tal vez por nerviosismo, tocó el gatillo haciendo aquella tres disparos.
Una bala hirió al comisario de Policía señor Sánchez Gracia, otra a un capitán de los guardias de Asalto y la tercera causó heridas al propio guardia que había disparado involuntariamente.
Con motivo de los disparos se produjo gran confusión, causando el accidente gran disgusto entre el elemento obrero, por estimarlo una provocación.

Decreto aprobando la construcción de grupos escolares en Navasena (Cáceres) y en las provincias de Castellón de la Plana, Málaga, Jaén y La Coruña.

AGRICULTURA.—Concediendo la transferencia de un crédito de 50 millones de pesetas de los servicios de Tesorería al Banco de España para préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo.
Por interponerse en una sesión

del ministro de Trabajo hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

Con el objeto de continuar el despacho de los asuntos pendientes en el Consejo de ayer y tratar de otras cuestiones se reunieron los ministros en Consejo a las once de la mañana en la Presidencia.

El señor Estadella informó a sus compañeros del alcance dado a los acuerdos de la Junta del Paro Obrero, con el objeto de crear nuevas fuentes de riqueza y paliar en parte los estragos de la falta de trabajo en todas las provincias españolas.

El Gobierno concede un crédito de 23 millones de pesetas para obras varias en diferentes provincias más afectadas por la crisis y que se distribuirán en caminos vecinales, carreteras, obras urbanas, servicios sanitarios y otras.

Hizo un caluroso elogio de la labor realizada por la Junta de Paro.

El Gobierno estudió todos estos proyectos y con el objeto de llevarlos a la práctica cuanto antes autorizó al ministro de Hacienda para emitir acciones de la Duda por valor de 50 millones de pesetas con arreglo al decreto de 7 de Julio último.

El señor Estadella hizo entrega de una relación de obras en diferentes provincias y cantidades que corresponden invertir en los meses que restan del año.

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos:
PRESIDENCIA.—Un expediente de trámite.

JUSTICIA.—Concediendo la excedencia al magistrado del Tribunal Supremo don Joaquín Uzáiz.

Nombrando magistrado del Supremo a don Francisco Cadenas.

HACIENDA.—Nombrando presidente del Jurado Mixto nacional para Utilidades al magistrado don Joaquín Uzáiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes sobre terrenos para construcción del nuevo edificio destinado a Facultad de Medicina en Valencia.

resulta herida

VIGO, 630 t.—Comunican de Lalin que en la parroquia de Algene una joven llamada Elisa Libeira se interpuso entre su padre y unos hombres que le amenazaban con pistolas.

Regresa el secretario general de la Presidencia de la República

LA GRANJA, 630 t.—Esta mañana regresó a Madrid el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra.
También regresaron la madre del señor Alcalá Zamora y sus hijas.
Elisa recibió cuatro balazos, quedando en estado gravísimo.

El paro en la Unión Naval de Levante

VALENTIA, 630 t.—Han quedado en paro 1.500 obreros de la Unión Naval de Levante.

El decreto sobre la intromisión de los menores en política

BARCELONA, 630 t.—Los periodistas interrogaron al consejero de Gobernación si era aplicable en Cataluña el decreto de Gobernación sobre intromisión de los menores en política y dijo que ellos se atemperaban al artículo quinto del Estatuto y que la Generalidad estaba facultada para legislar por decreto.

Azaña se despide de Companys

BARCELONA, 630 t.—A mediodía estuvo en la Generalidad el señor Azaña para despedirse del señor Companys.

Interrogado el señor Azaña manifestó que ignoraba cuando saldría para Madrid.

Dijo que no sabía si asistiría a la reunión de parlamentarios en Vasconia, pues ello dependía de lo que decidiera su partido.
Expresó su optimismo en la marcha de los asuntos políticos.

Aterrizza un avión español, resultando herido el piloto

CASABLANCA, 31.—En las cercanías de Agadir aterrizó con averías un avión español.
El piloto, que resultó herido, fué asistido en el Hospital.
Se desconoce el nombre del herido y el de su acompañante.

El blando claro

La reforma de la Enseñanza

Pronto empezará el curso y de nuevo volverán a reunirse los estudiantes en los Centros de Enseñanza...

pero que no ha sido controlada por el Estado mediante alguna prueba que le faculte para desempeñar una misión tan delicada como es la enseñanza.

Vamos a referirnos a un Centro creado recientemente en esta provincia y que empezó siendo Colegio subvencionado...

No hubiera escrito estas líneas, y este afecto por el Instituto de La Rambla, ni lo hubiera expresado en la Prensa...

Y esto que podía ser motivo de júbilo, de alegría y de satisfacción para todos, parece que ha causado molestias a ciertas personas interesadas...

Se precisaban para su elevación a Instituto; no solamente por pasar del número de alumnos, sino también por contar con una instalación que ha merecido la alabanza de cuantas personas lo han visitado...

Si fué el primero que lo pidió, y el que dió todas las facilidades al Gobierno y el que ofreció el nombre de un hijo suyo ilustre para reanudarlos...

Yo invito, con la venia del señor Director y Claustro de profesores, que perdonarán mi libertad, a visitar el Centro donde podrán confirmar que lo que escribo es cierto.

Dos pueblos parecen contrarios a acudir a las clases del Centro, quizás por que no conozcan las ventajas que tendrían; son estos: Fernán Núñez y Montilla.

Económicamente es también más ventajosa la asistencia a las clases del Instituto de La Rambla; por treinta pesetas o cuarenta mensuales, podrá costearse los gastos de transporte al Centro y puedo demostrar que tendrá que desvelar mayor cantidad si acuden a recibir enseñanza particular...

Ventiladores Marca STANCOR. No producen ruido en la Radio por tener motor de inducción de infimo consumo y marcha silenciosa.

Ventas a Plazos. Modelos desde 38 Ptas. Pida catálogos Vda. de Martinez Rucker. Claudio Marcelo, n.º 13. Teléfono 1150

Puedo poner muchas pruebas de la manera tan sumamente económica que podrían llevarse a la realidad estos estudios y ejemplos que a más de subvencionar al Instituto aportan ciertas importante cantidad para costear un automóvil que permitan a aquellos niños carentes de capital el poder realizar sus estudios.

Ayuntamiento, llegando a terminar su curso con extraordinario éxito, y pudiendo demostrar su apta capacidad y el aprovechamiento que habían sabido sacar de las sabias explicaciones de aquel noble profesorado.

Plaza de Toros de Córdoba. El Sábado 1 de Septiembre. Organizada por los Redactores de los periódicos locales. Ultima Corrida Nocturna. JUANITA DE LA CRUZ. PRIMERA PARTE. SEGUNDA PARTE.

La delegación obrera francesa que intentó visitar a Rakosi

Hace un llamamiento a todos los trabajadores y antifascistas del mundo para conseguir su liberación

La delegación obrera francesa que, enviada por el «Sri» y la «Cgtu», ha intentado visitar a Matías Rakosi en la prisión en que se encuentra en Hungría, ha regresado a Francia sin poder cumplir su misión.

Este llamamiento tiene gran importancia, pues al presente, Rakosi se encuentra enfermo, sufriendo tuberculosis contraída durante su condena.

Tan pronto el viajero llega a Budapest, llamada «La Reina del Danubio», observa que el país se encuentra bajo el yugo de una dictadura fascista.

Sindicato Unico de Industrias Sidero-Metalúrgicas y sus derivados

Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los compañeros de la Sección quinta (parados), que el sábado, día 1 de Septiembre, a las seis de la tarde, se celebrará reunión general ordinaria de esta Sección, para tratar del siguiente

- ORDEN DEL DIA. 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Gestiones del Comité. 3.º Lectura y discusión del Reglamento de subsidio al paro forzoso. 4.º Normas para el ingreso en la Sección de parados. 5.º Preguntas y proposiciones.

Robo a un chófer

El chófer Francisco Montero Jeremías ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, referente a que dejó un momento abandonado en la calle Barroso el auto que conduce, y cuando volvió al mismo para continuar su viaje, notó la falta de la americana y de la cartera, que únicamente contenía documentos de interés particular.

El descuidado chófer ha tenido que estar varias horas en mangas de camisa por este incidente. Menos mal que en esta época en esta indumentaria se está que ni de perlas. No hay mal que por bien no venga.

Enrique Villena Lagura

Ha trasladado su Consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, núm. 32. Teléfono 1337

5.º El poderoso sobre misterioso, conteniendo valor por lo menos de 500 PESETAS. PRECIOS.-SOMBRA, entrada general, 3 pesetas. SOL, entrada general, 2. Especiales para señoras y niños: Sombra, 1'50. peseta. Sol, 1.

Delegación provincial del Trabajo

PRIMERA AGRUPACION DE JUVRADOS MIXTOS. Actos para el día 3. TRANSPORTES. A las cinco de la tarde. Acto de conciliación por expediente seguido a instancias de Germán López contra don Pedro Luque, por reclamación de despido.

COMERCIO. A las diez de la noche.—Juicio en segunda convocatoria seguido a instancia del presidente del Comité de Subsidios al paro forzoso contra Alfonso Cabello, por reclamación del 2 por 100.

A las 10'10.—En segunda convocatoria. Juicio seguido a instancias del presidente del Comité de Subsidios al paro forzoso contra don Manuel López Martínez, por reclamación del 2 por 100.

Por viajar sin billete

El jefe de la Estación de ferrocarriles de M. Z. A. ha denunciado a Manuel Carrasco Mulero que hizo el viaje desde Posadas a nuestra capital sin el correspondiente billete, negándose después a abonar su importe por carecer del numerario suficiente.

EL GAS es lo más Limpio Cómodo y Económico. Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas. Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas.

Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores funcionarios jubilados por inutilidad física que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, que antes del día 30 de Septiembre próximo deberán presentar en estas oficinas una declaración, en la que manifiesten bajo palabra de honor que, a su juicio, persiste en la actualidad la enfermedad que originó su jubilación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del decreto del Ministerio de Hacienda del 23 del actual («Gaceta» del 25).

Clases Pasivas. Se pone en conocimiento de los señores funcionarios jubilados por inutilidad física que perciben sus haberes por esta Delegación de Hacienda, que antes del día 30 de Septiembre próximo deberán presentar en estas oficinas una declaración, en la que manifiesten bajo palabra de honor que, a su juicio, persiste en la actualidad la enfermedad que originó su jubilación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del decreto del Ministerio de Hacienda del 23 del actual («Gaceta» del 25).

OCULISTA

Ha trasladado su Consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, núm. 32. Teléfono 1337

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1 de Septiembre es establecida en esta Delegación de Hacienda el servicio de recaudación por ingresos directos, pudiéndose verificar estos desde las diez a las doce de la mañana, todos los días laborables, en la Caja de la Depositaria Pagaduría de esta Delegación siempre que los mismos no superen a la cantidad de 2 mil pesetas a tenor de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Estatuto de Recaudación vigente.

RESTAURANTE MIQUEL GOMEZ. RESTAURANTE—Teléfono 1533. Plato para el día 32.—Pollo en pepitoria.

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER». Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia. Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo. Reparación de máquinas de escribir y radios. La radio «Hispania», es un superheterodino, verdad. Se somete a toda prueba. Ventas aplazos y al contado. Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba